

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE JAÉN, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN. EXPTE 5SCJ/2025

ASISTENTES

D^a. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. PRESIDENTA.

D^a ELISA MARTÍNEZ GÁMEZ
Representante del Servicio Jurídico Provincial de Jaén. VOCAL.

D. ÁNGEL BAILÉN MARTÍNEZ
Interventor Provincial Adjunto. VOCAL.

D^a. MARÍA MOLINA CABALLERO
Jefe de Sección de Gestión Económica. VOCAL

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Conciertos. VOCAL.


D^a. LUCÍA MORENO MAYOR
Jefa de Sección de Conciertos. SECRETARIA

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 7 de Noviembre de 2025 a las 08:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (Sección 3^a del Capítulo II del Título Preliminar), para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas licitadoras, y evaluar y clasificar las proposiciones admitidas en función de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- EXPTE 5SCJ/2025: Suministro de productos reactivos y medios de cultivo para el Laboratorio de Salud Pública de Jaén.

Una vez constituida la Mesa, se procede a aprobar el acta de la reunión anterior y ver el escrito de aclaración presentado por la empresa Comercial Sevillana de Laboratorios S.L.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS	07/11/2025	
VERIFICACIÓN	MARIA LUCIA MORENO MAYOR Pk2jmGPE8QSTL6FYEQMM63UR4QF3PR	PÁG. 1/2	



La empresa “Comercial Sevillana de Laboratorios S.L.” presenta el escrito de aclaración con fecha 4 de noviembre de 2025, dentro del plazo concedido al efecto. En su escrito expresa que “*el plazo de entrega de los bienes al que se compromete sería de cuatro días naturales desde la fecha de realización del pedido*”.

Una vez revisada la documentación, la mesa de contratación acuerda la admisión de las siguientes empresas licitadoras y se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2:

- B73947483 - EQUILABO SCIENTIFIC, S.L. para el Lote 1 y Lote 2.
- A08964884 - BIOSER SA para el Lote 1.
- B63048540 - SCHARLAB SL para el Lote 2.
- B04061206 - DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS SL para el Lote 1 y Lote 2.
- B41046665 - COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS SL para el Lote 1 y Lote 2.
- B13271739 - ANÁLISIS VÍNICOS S.L para el Lote 2.

A continuación se procede a revisar los precios unitarios de todos los productos ofertados, comprobando la mesa de contratación lo siguiente:

En los documentos de la oferta económica de Equilabo Scientific S.L., se detecta una discrepancia en uno de los productos ofertados, concretamente, el producto L.1.13. “Cromogénico para salmonella”, debido a que en la página 3 de la oferta económica aparece “Caja de 10 placas de 90mm” y en la página 6 de la misma aparece “Rapid salmonella 20x90mm”.

Por tanto, se le requiere para que aclare el número de placas que realmente están ofertando, de tal manera que no quede duda a este órgano de contratación sobre el producto ofertado, concediéndole un plazo de **tres días naturales**, para proceder a dicha aclaración.

La mesa de contratación se volverá a reunir cuando se reciba dicho escrito de aclaración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas del día arriba indicado.

LA SECRETARIA
Fdo.: Lucía Moreno Mayor

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana María López Lòpez.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS	07/11/2025	
	MARIA LUCIA MORENO MAYOR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGPE8QSTL6FYEQMM63UR4QF3PR	PÁG. 2/2	